



MINISTERIO  
DE VIVIENDA

MEMORIAS DE LABORES FONAVIPO  
2020





# ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA .....	4-6
PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN .....	7-8
I. QUÉ HACE FONAVIPO .....	9-11
II. GOBIERNO CORPORATIVO .....	12
A. JUNTA DIRECTIVA .....	13
B. ORGANIGRAMA .....	14
C. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD .....	15-16
III. PRINCIPALES LOGROS .....	17
A. PROGRAMA DE CRÉDITOS .....	18-22
B. PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES .....	23-26
C. DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES .....	27
Y PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN	
D. LEGALIZACIONES DE PROPIEDAD .....	28-29
E. GESTIÓN SOCIAL .....	29-30
F. ACTIVIDADES DE RELEVANCIA .....	31-35
IV. GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	36-37
V. GESTIÓN DE RIESGO Y GOBIERNO CORPORATIVO .....	38-39
VI. GESTIÓN FINANCIERA .....	40-47
VII. ESTADOS FINANCIEROS .....	48-50



# 01

MENSAJE DEL PRESIDENTE  
DE LA REPÚBLICA





El Salvador está viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años, estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo sumidos en la desesperanza, la miseria y la vulnerabilidad.

Después de todo lo que hemos vivido, estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente. Convertimos esa desesperanza heredada en sueños, proyectos y metas.

Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia invertimos en la reconstrucción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100 % de la brecha digital en el sistema educativo público.

Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos convertimos en referente mundial de surf.

Hoy nuestro país es más seguro que nunca, gracias al éxito de nuestro Plan Control Territorial.

Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país.

Este año celebramos 200 años de República; pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro.

Seguiremos escribiendo una nueva historia.

Nayib Bukele  
Presidente de la República de El Salvador





# 02

## PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN

## **MISIÓN**

“Facilitamos el acceso a soluciones habitacionales integrales a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos; mediante programas de subsidios, créditos y desarrollo de proyectos habitacionales que permitan mejorar su calidad de vida”

## **VISIÓN**

“Ser líderes en facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos el acceso a una solución habitacional integral, por medio de programas que les permitan mejorar su calidad de vida, a través del fortalecimiento financiero institucional.”

## **VALORES ENFOCADOS EN LA ÉTICA GUBERNAMENTAL.**

**Solidaridad:** porque apoyamos el esfuerzo de las familias para solucionar su problema habitacional, en apoyo a su inclusión social.

**Transparencia:** porque actuamos de manera accesible para que toda persona natural o jurídica, que tenga interés legítimo, pueda conocer si las actuaciones del servidor público son apegadas a la ley.

**Compromiso:** porque realizamos nuestro trabajo con alto espíritu de servicio hacia la población y con total identificación.

**Integridad:** porque actuamos con honestidad, transparencia y probidad en cumplimiento al marco legal.

**Equidad:** porque promovemos la igualdad de oportunidades, para el acceso a los beneficios que ofrece la Institución a las familias salvadoreñas.

**Excelencia:** porque realizamos nuestro trabajo con calidad para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, utilizando nuestras mejores habilidades técnicas y humanas.

## **POLITICA DE CALIDAD**

“En FONAVIPO, como una institución financiera autónoma, estamos comprometidos a mejorar continuamente los procesos, para satisfacer a nuestros clientes y partes interesadas, facilitando el acceso a soluciones habitacionales integrales mediante créditos y subsidios”





# 03

¿QUE HACE FONAVIPO?



El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), tiene como objetivo fundamental facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social. La población beneficiada, es aquella cuyo ingreso mensual es hasta cuatro salarios mínimos.

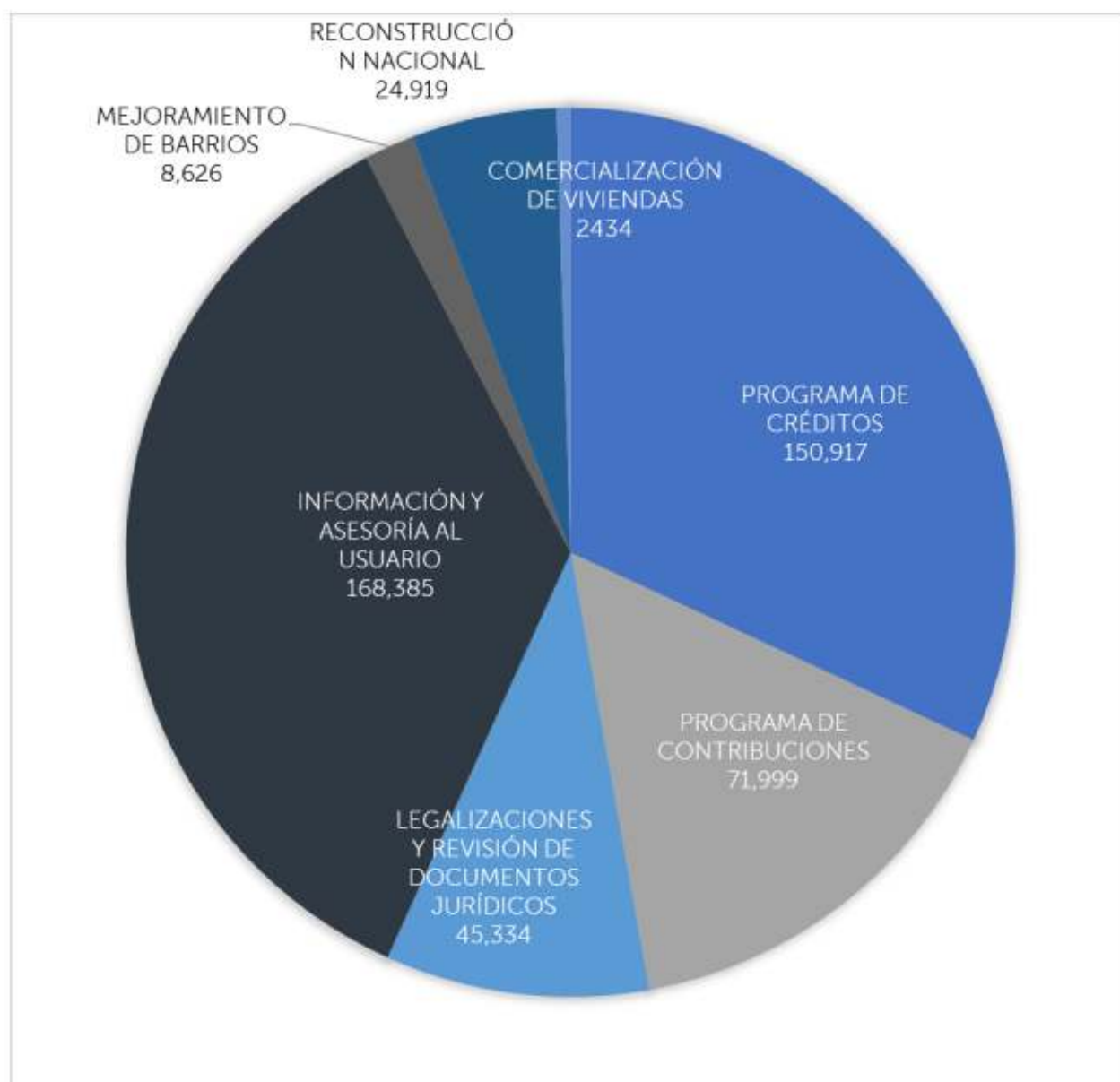
Asimismo, FONAVIPO por medio de su Programa de Contribuciones otorga subsidios (contribuciones) para construcción y mejora de vivienda, desarrolla proyectos habitacionales de interés social y los comercializa, además ofrece asesoría legal y legalización de soluciones habitacionales a la población objeto de la Institución.

FONAVIPO, cuenta con 28 años de existencia, desde junio de 1992 a diciembre de 2020, tiempo durante el cual ha beneficiado y atendido a 543,954 familias salvadoreñas, con una inversión de US\$790.88 millones a través de sus Programas de Créditos, de Contribuciones, legalizaciones, asistencia jurídica, gestión social y el desarrollo de proyectos habitacionales; con el objetivo de apoyar a las familias a resolver su situación habitacional.

Los resultados alcanzados se resumen de la manera siguiente:

- 150,917 familias beneficiadas con US\$ 456.13 millones en créditos,
- 71,999 familias beneficiadas con US\$ 144.48 millones en contribuciones para vivienda,
- 8,626 familias beneficiadas con US\$20.22 millones a través de mejoramiento de barrios,
- 24,919 familias beneficiadas con US\$108.03 millones con reconstrucción nacional,
- 45,334 familias beneficiadas con trámites para escrituración de viviendas ex IVU, con escrituraciones por decretos de calles en desuso y atendidas con otras revisiones legales,
- 168,385 familias atendidas con información y asesoría.

**Gráfico No. 1**





# 04

GOBIERNO CORPORATIVO.

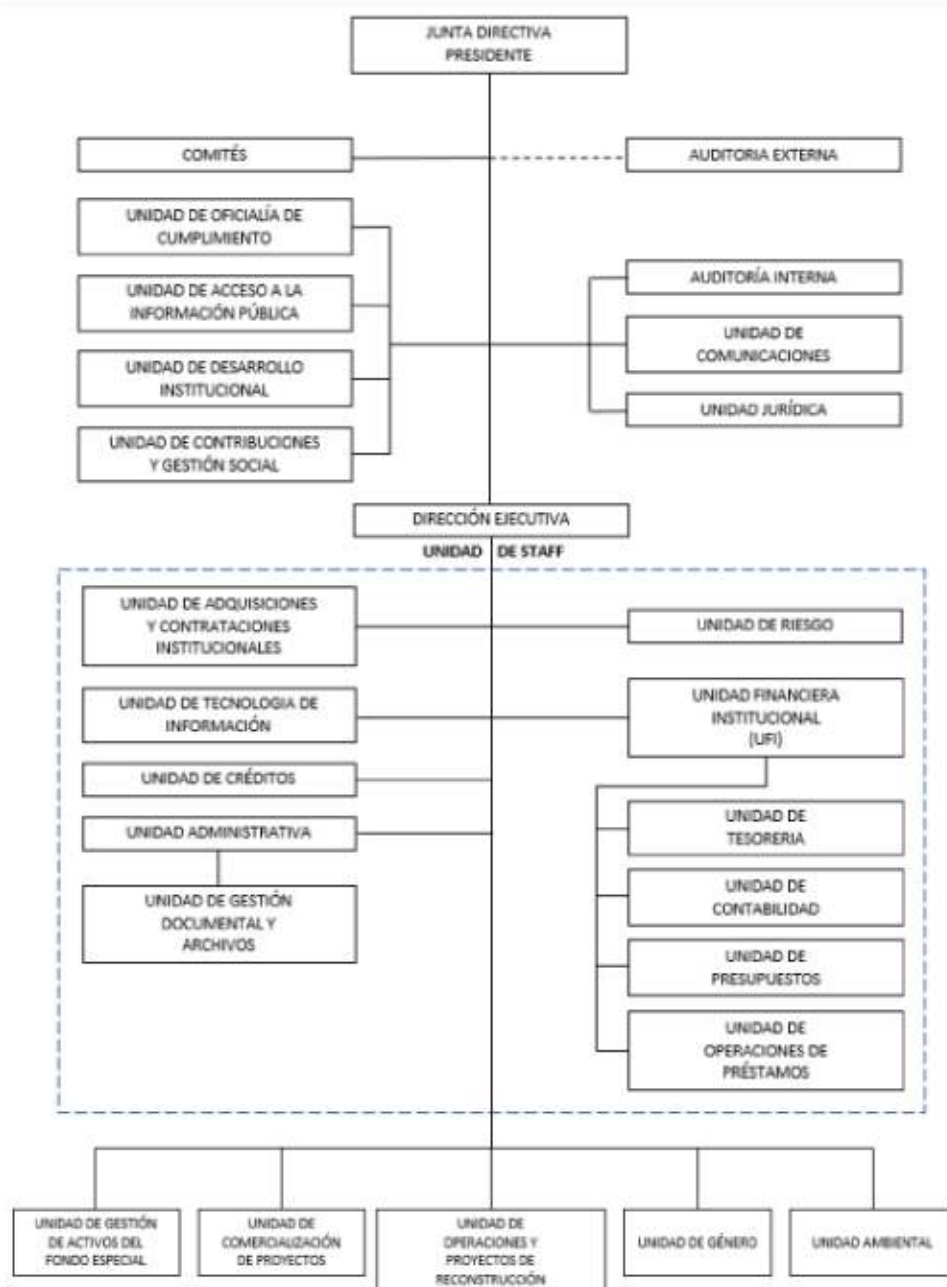
## A. JUNTA DIRECTIVA

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA DE NOMBRAMIENTO</b>
<b>Lic. Irma Michelle Sol</b>	Presidenta de Junta Directiva	01/06/2019
<b>Ing. José Ernesto Muñoz Carranza</b>	Director Ejecutivo	08/01/2013
<b>Arq. Rafael Pérez Cabrejo</b>	Director Propietario por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores	21/08/2014
<b>Lic. José Fernando Guerrero Cardoza</b>	Director Suplente por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores	16/11/2016
<b>Ing. Ismael Atilio Nolasco Benavides</b>	Director Propietario por parte de ASIA, CADES y CASALCO	27/09/2011
<b>Lic. Ana María Copien de Valenzuela</b>	Directora Propietaria por parte del Sector Vivienda	26/02/2020
<b>Ing. Oscar Eduardo Hernández Chávez</b>	Director Suplente por parte del Sector Vivienda	01/04/2014
<b>Lic. Iris de Los Ángeles Lopez de Asunción</b>	Directora Propietaria por parte de COMURES	29/10/2013
<b>Lic. José Gabriel Murillo Duarte</b>	Director Suplente por parte del COMURES	06/11/2015
<b>Lic. Marlon Antonio Vásquez Ticas</b>	Director Propietario por parte del Ministerio de Hacienda	09/12/2020
<b>Lic. Eduarda Coralia Jovel Ponce</b>	Directora Suplente por parte del Ministerio de Hacienda	09/09/2014
<b>Lic. Juan Karl Edgardo Trigueros Henríquez</b>	Director Propietario por parte del Banco Central de Reserva	25/09/2017
<b>Ing. Emerson Padilla Rivas</b>	Director Suplente por parte del Banco Central de Reserva	25/09/2017
<b>Ing. Luis Francisco Jaime Peña</b>	Director Propietario por parte de la SSF	16/12/2015
<b>Ing. Carlos Manuel Deras Barillas</b>	Director Suplente por parte de la SSF	16/12/2015

## B. ORGANIGRAMA

La Estructura Organizativa del Fondo Nacional de Vivienda Popular, está conformada por una Junta Directiva y su presidente, quien es designado por el Presidente de la República de El Salvador, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley de FONAVIPO.

De conformidad al Art. 16 de la Ley de FONAVIPO, el manejo administrativo del Fondo está a cargo de un Director Ejecutivo, a quien le corresponde la ejecución de las resoluciones de Junta Directiva, la coordinación de las actividades del Fondo y la supervisión general de la institución; así como, la representación legal conjunta o separadamente con la Presidenta de Junta Directiva. La estructura organizativa de FONAVIPO obedece a la necesidad de cumplir con el objetivo de su creación, así como también con responsabilidades que emanan de la Presidencia de la República.



### C. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

FONAVIPO en el mes de septiembre de 2020, realizó la auditoría de seguimiento a la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad en la Norma ISO 9001:2015, por parte del Ente Auditor, obteniendo como resultado el mantenimiento de la Certificación hasta el año 2021.

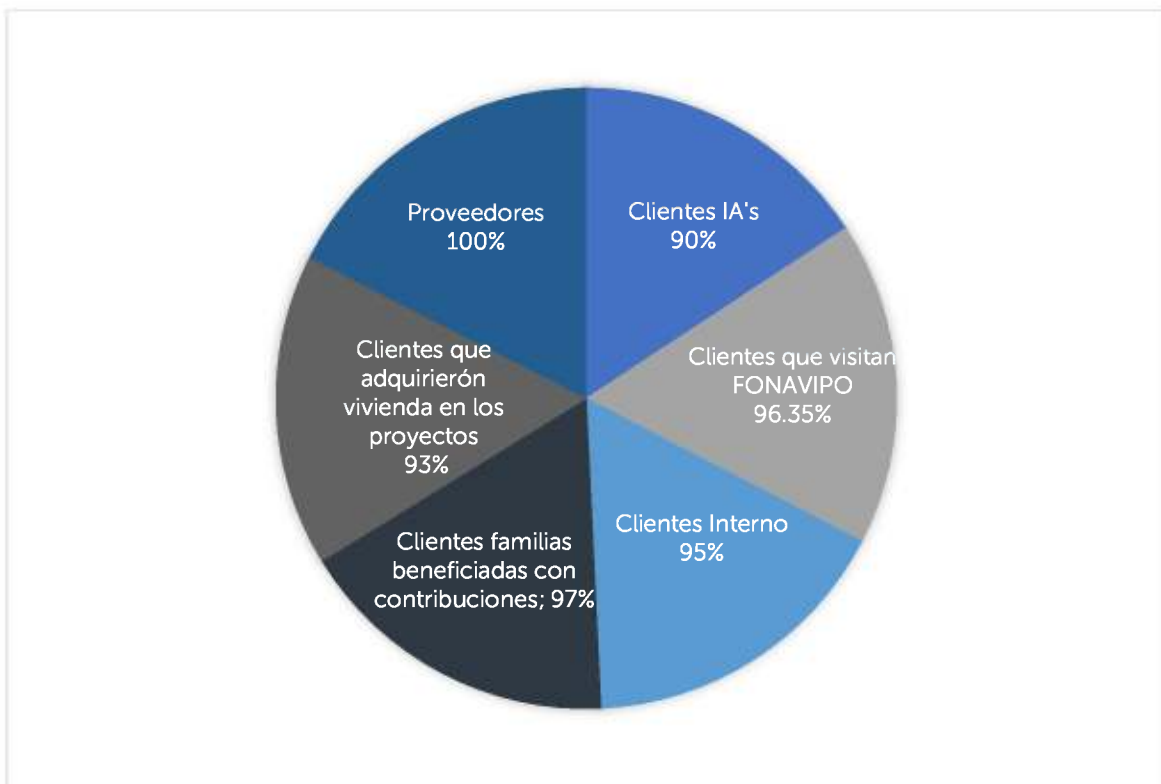
Evolución de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad



Bajo ese marco de referencia un elemento fundamental es la mejora continua en la entrega de los servicios que ofrece la Institución a las familias con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos, carentes de una solución habitacional, para ello se mide el grado de satisfacción de los clientes y las partes interesadas.

Durante el año 2020, se obtuvo un nivel de satisfacción promedio global de 95% detallando el resultado de los distintos clientes y partes interesadas en la siguiente imagen:

**Gráfico No.2**  
**NIVEL DE SATISFACCIÓN AÑO 2020**







# 05

## PRINCIPALES LOGROS

## A. PROGRAMAS DE CRÉDITOS.

El Programa de Créditos de FONAVIPO, brinda recursos financieros a través de las Instituciones Autorizadas del Programa, con la finalidad de otorgar créditos a las familias salvadoreñas de bajos recursos, que requieran de una solución habitacional, los ingresos mensuales de estas familias, no deben exceder los cuatro salarios mínimos.

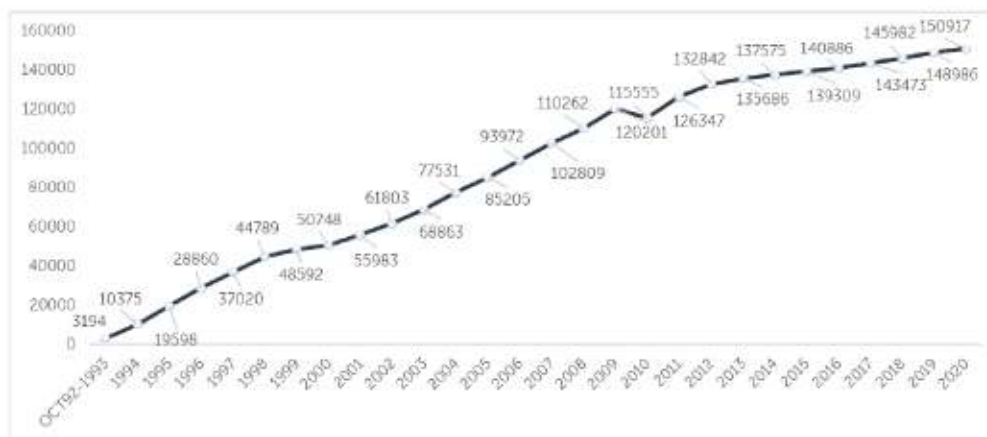
FONAVIPO, pone a disposición de las Instituciones Autorizadas diferentes destinos y líneas para atender las necesidades de vivienda de la población objetivo del Fondo, entre estas se encuentran:

- Compra de vivienda nueva y usada.
- Construcción y mejoramiento de vivienda.
- Compra de lotes.
- Desarrollo de proyectos habitacionales de interés social.
- Crédito - contribución, entre otros.

Entre las Instituciones Autorizadas (IA'S) que canalizan recursos de FONAVIPO hacia las familias, se encuentran: Cajas de Crédito, Bancos de los Trabajadores, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Sociedades, entre otras, las cuales cuentan con diversas sucursales a nivel nacional.

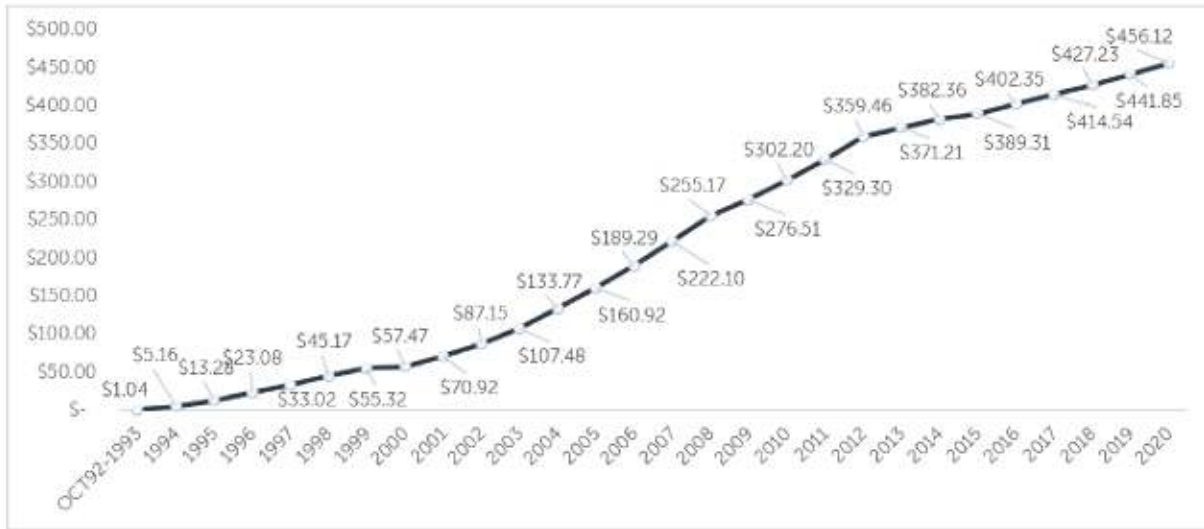
Durante el año 2020, se otorgó un total de US\$14.26 millones en créditos en los diferentes destinos para soluciones habitacionales, beneficiando a un total de 1,931 familias salvadoreñas.

**Gráfico No.3**  
FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITOS ACUMULADAS 1992-2020



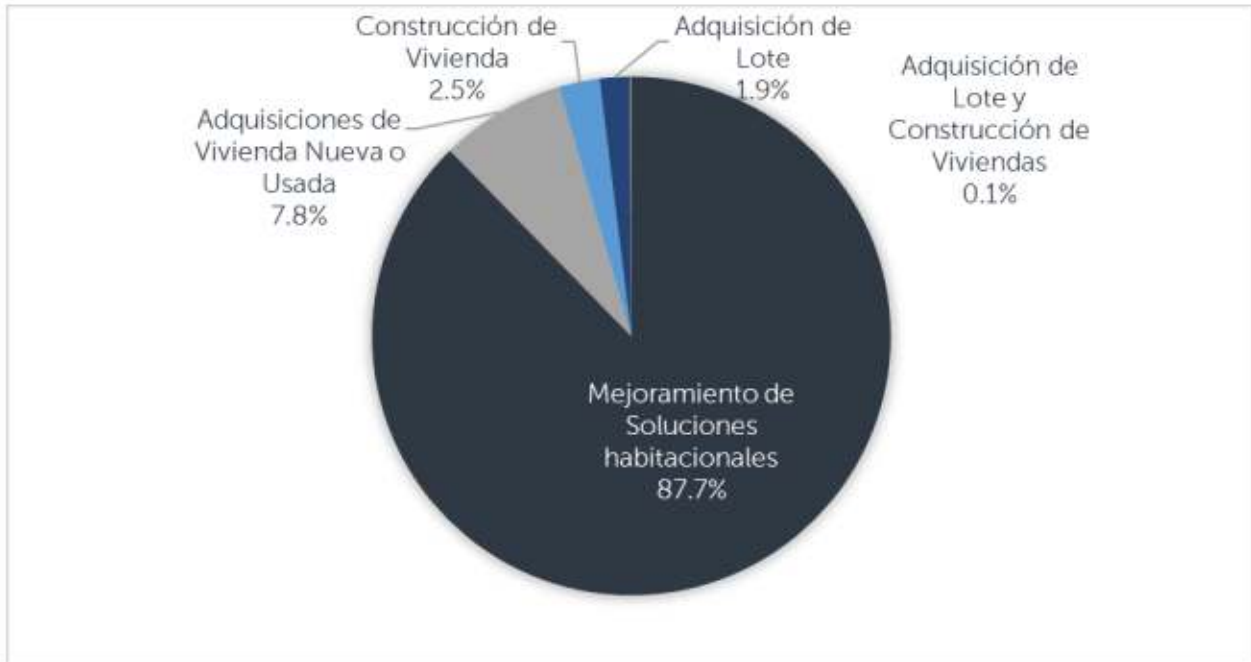
**Gráfico No.4**

**MONTOS OTORGADOS DE CREDITOS ACUMULADOS (MILLONES US\$) 1992-2020**



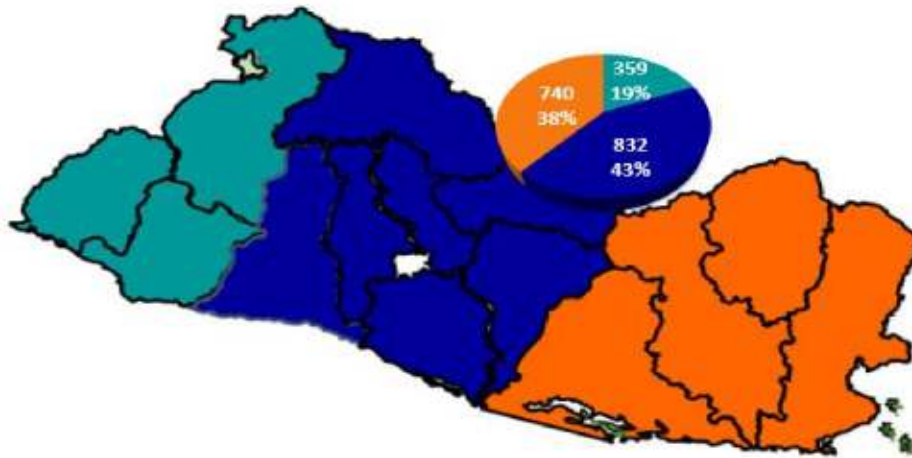
**Gráfico No.5**

**CRÉDITOS OTORGADOS A FAMILIAS SEGÚN DESTINO AÑO 2020**



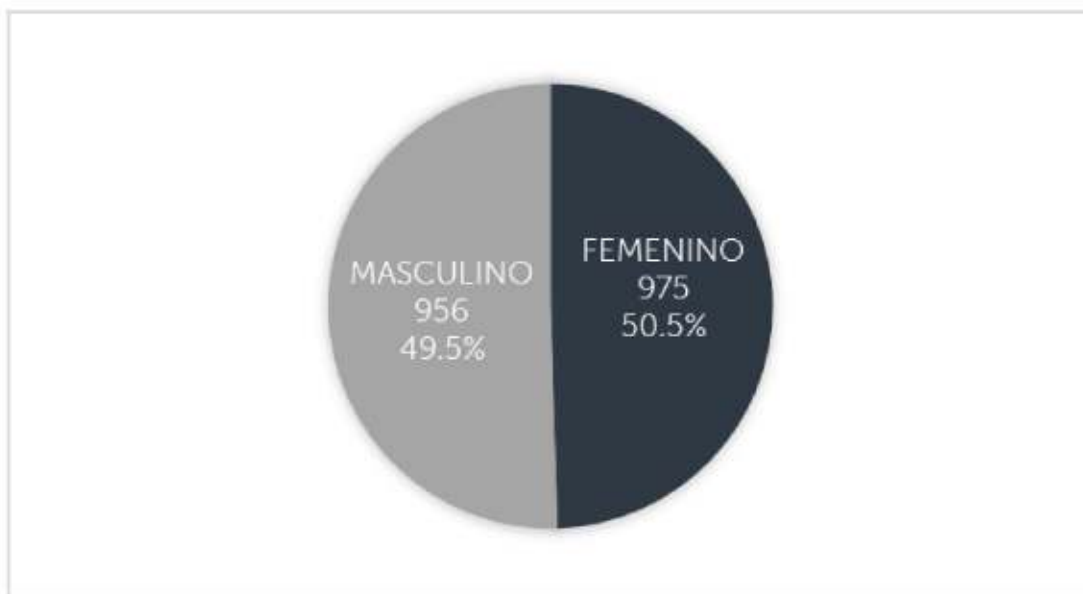
El Programa de Créditos es a nivel nacional, debido a la cobertura geográfica de las Instituciones Autorizadas, de esta manera se facilita a las familias el acceso al crédito para su solución habitacional en lugares próximos al lugar donde habitan las familias.

**Gráfico No.6**  
FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITOS POR ZONA GEOGRÁFICA AÑO 2020



En los resultados de créditos otorgados por género, se destaca el apoyo que FONAVIPO brinda a la población femenina, como se aprecia en el siguiente gráfico:

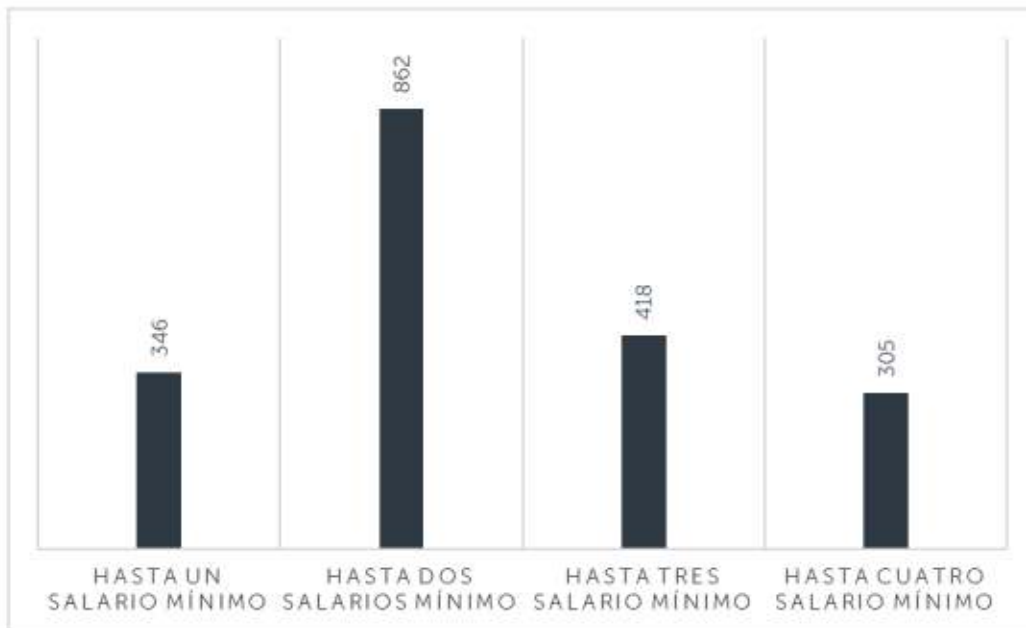
**Gráfico No.7**  
FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITOS POR GENERO DEL JEFE(A) DE FAMILIA AÑO 2020



Las familias beneficiadas durante el año 2020, con el Programa de Créditos, son aquellas que tienen ingresos que no superan los cuatros salarios mínimos. Como se visualiza en la gráfica siguiente los resultados reflejan que el 62.5% de los créditos otorgados en el 2020 fueron para familias de uno y dos salarios mínimos.

**Gráfico No.8**

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITOS SEGÚN SU NIVEL DE INGRESOS AÑO 2020**



**ACCIONES ESTRATEGICAS CRÉDITICAS.**

a) NUEVA INSTITUCIÓN CALIFICADA PARA TRABAJAR CON EL PROGRAMA DE CRÉDITOS



En fecha 11 de noviembre 2020 Junta Directiva autorizó la calificación como Institución Autorizada del Programa de Créditos de FONAVIPO a la “ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN DE

EMPRESAS Y CARRERAS AFINES, (COASPAE DE R.L.)”

A COASPAE de R.L. se realizó desembolso de fondos a través de la Línea de Crédito Puente Rotativa para Cartera de Vivienda y a través de la Línea de Crédito Especial para Vivienda de Interés Social por un monto de \$1,307,185.35 al cierre del mes de diciembre 2020.

**b) APOYO A LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS EN FERIAS DE VIVIENDA, PARA PROMOCIONAR LAS LINEAS DE CRÉDITO DE FONAVIPO.**

El apoyo a las Instituciones Autorizadas en ferias de vivienda se realizó a inicio del año 2020, con Caja de Crédito de La Unión y Usulután, viéndose afectadas para el resto del año debido a los efectos causados por la restricción de movilidad y medidas de seguridad como efecto de la pandemia COVID-19.



**c) CAPACITACIONES SOBRE LA OPERATIVIDAD DE LAS LINEAS DE CRÉDITO DE FONAVIPO A DIFERENTES INSTITUCIONES AUTORIZADAS**

Para el año 2020, se brindó capacitación a las siguientes Instituciones Autorizadas: (enero) Caja de Crédito de Candelaria de la Frontera, (febrero) Olocuilta, (marzo) Zacatecoluca, Sonsonate, (septiembre) Quezaltepeque, (octubre) Armenia, (noviembre) La Libertad y en el mes de (diciembre) San Sebastián, en algunos meses del año se suspendieron las capacitaciones o se realizaron de forma virtual esto como efecto de la pandemia COVID-19.



## **B. PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES**

La Contribución para vivienda es un aporte estatal en dinero o en especie, otorgado por una sola vez al grupo familiar beneficiario, sin restitución, salvo lo establecido en la Ley de FONAVIPO; la cual tiene como objetivo facilitarle en conjunto con el aporte propio o el crédito complementario, una solución habitacional de interés social. Además, la contribución se caracteriza por ser única, directa, transparente y no discriminatoria por razones de política, raza, sexo o religión.

La cuantía de la contribución con recursos propios no deberá ser menor de uno, ni mayor de catorce salarios mínimos.

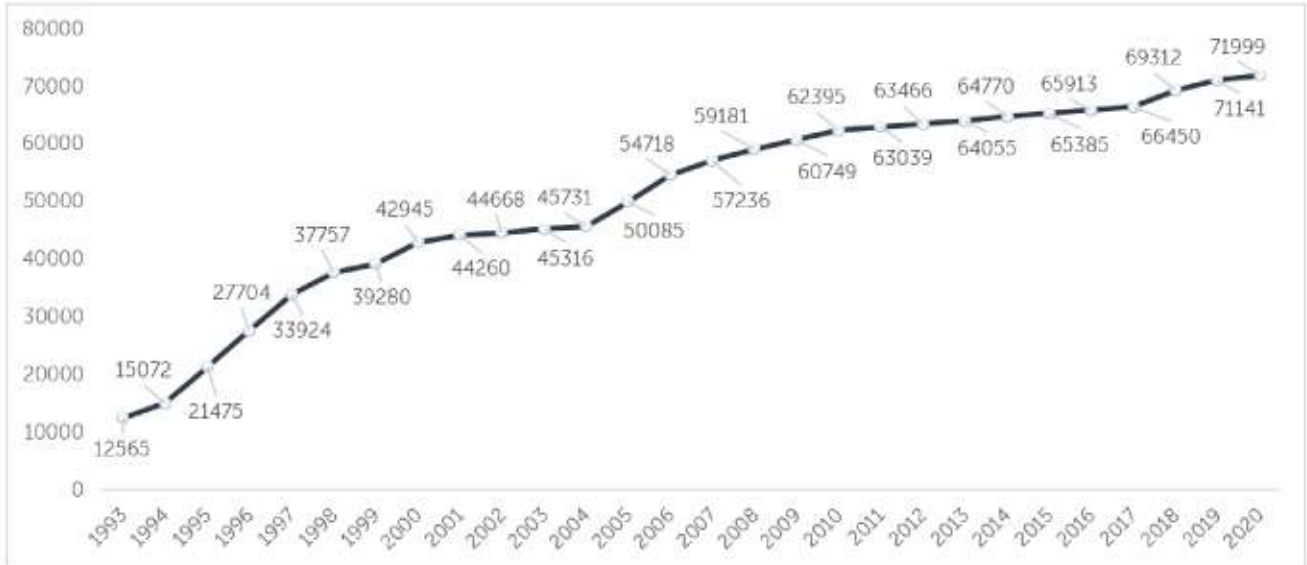
### **Las modalidades del Programa son:**

1. Modalidad Individual
  - a) Contribución individual en especie para adquisición de inmuebles propiedad de FONAVIPO.
  - b) Contribución individual en dinero para construcción o mejoramiento de vivienda.
2. Modalidad de Nuevos Asentamientos Organizados-NAO'S.
3. Modalidad Crédito-Contribución
  - a) Crédito-Contribución en dinero.
  - b) Crédito-Contribución en especie, para proyectos habitacionales de interés social desarrollados por FONAVIPO.

Durante el año 2020, se otorgaron contribuciones por US\$ 6.53 millones, beneficiándose a 858 familias, generando con ello una inversión acumulada de contribuciones otorgadas de US\$ 148.48 millones, que ha permitido beneficiar 71,999 familias en los 28 años de existencia de FONAVIPO.

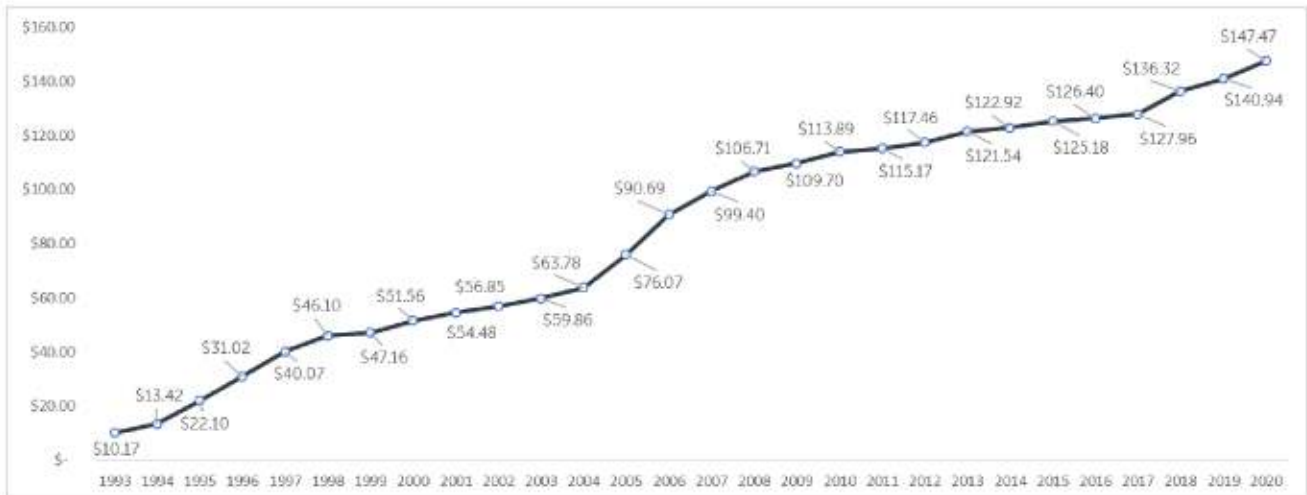
**Gráfico No.9**

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIONES ACUMULADAS 1992-2020**



**Gráfico No.10**

**MONTOS OTORGADOS DE CONTRIBUCIONES ACUMULADO (MILLONES US\$) 1992-2020**

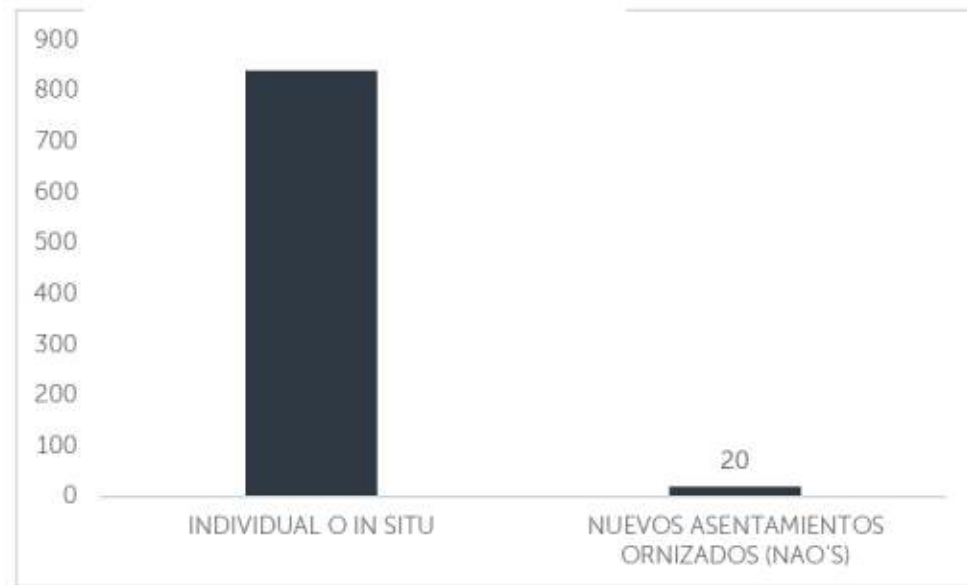




El destino de los fondos otorgados en contribuciones en el año 2020, fue de acuerdo a las siguientes modalidades:

**Gráfico No.11**

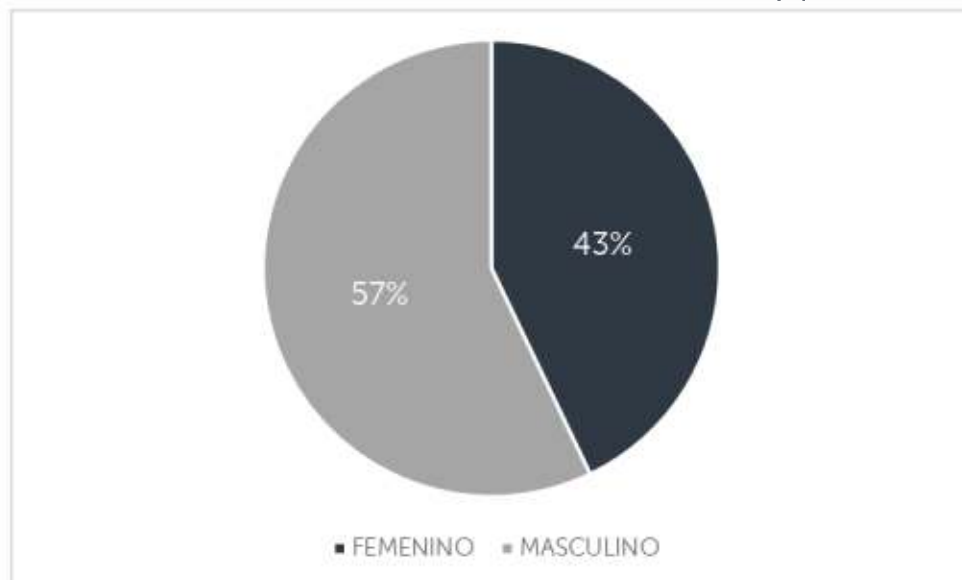
**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR MODALIDAD AÑO 2020**



De los 858 beneficiados con el Programa de Contribuciones, 368 son mujeres y 490 hombres, como se observa en la gráfica siguiente:

**Gráfico No.12**

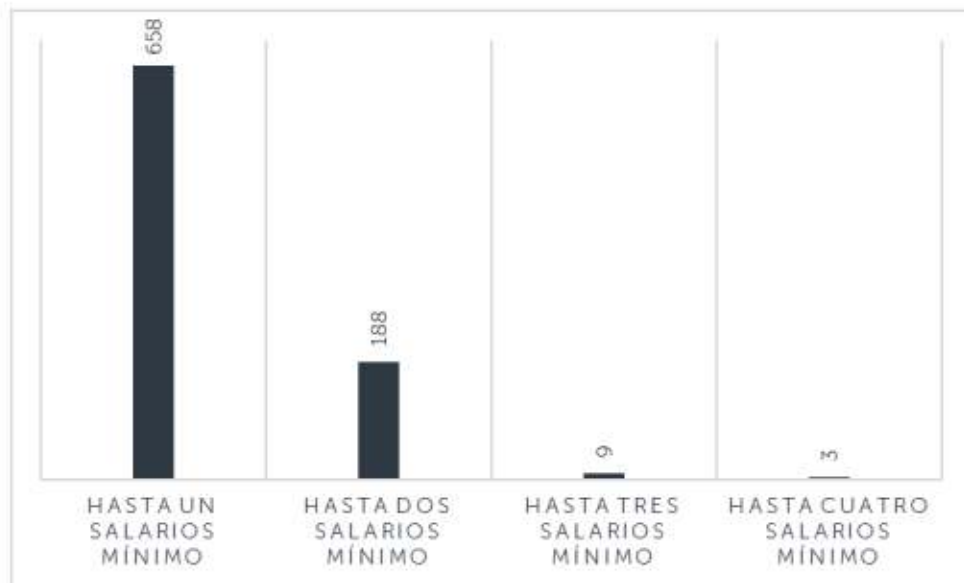
**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR GÉNERO DEL JEFE(A) DE FAMILIA AÑO 2020**



A través del Programa de Contribuciones, FONAVIPO evidencia la prioridad que tiene hacia la población de más escasos recursos. El 98.6% de las contribuciones otorgadas en el 2020, fueron destinadas a las familias cuyos ingresos mensuales son de uno y dos salarios mínimos, como se presenta a continuación en la gráfica de contribuciones otorgadas según el nivel de ingresos:

**Gráfico No.13**

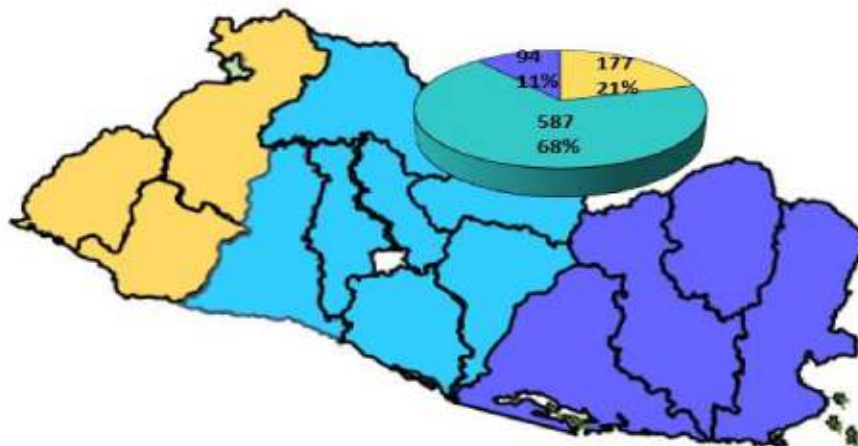
**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL DE INGRESOS AÑO 2020**



La cobertura del Programa de Contribuciones fue a nivel nacional, con mayor presencia en la zona central del país como se puede visualizar en la siguiente gráfica:

**Gráfico No.14**

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA AÑO 2020**



### C. DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES Y PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN

Durante el año 2020, FONAVIPO invirtió un monto de US\$131,633.98, en el cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por los acontecimientos ocurridos del 11 al 13 de octubre de 1981, en el caserío El Mozote y otros lugares aledaños, en el departamento de Morazán, por medio del convenio entre el Ministerio de Vivienda y FONAVIPO, con el objeto de beneficiar a las familias afectadas.

Se benefició a 4 familias con unidades habitacionales nuevas, 1 con mejoras a la vivienda y 9 obras complementarias, por el monto descrito en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.1**  
Monto invertido

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN EJECUTADA
Morazán	Mejoras, construcción y obras complementarias en caserío El Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazán.	\$131,633.98

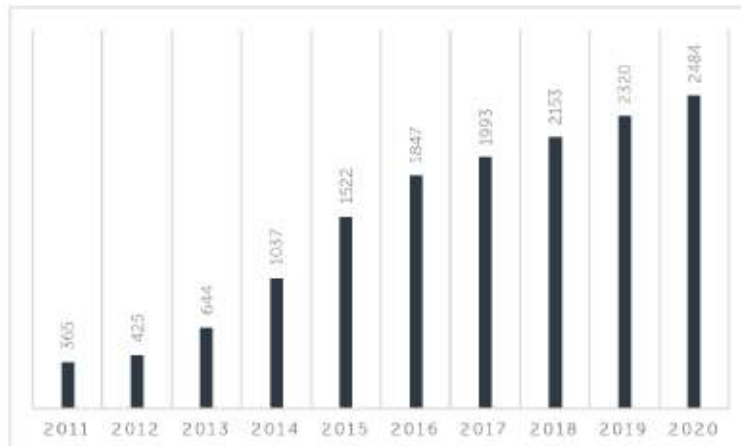
### COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Con respecto a la comercialización de los proyectos habitacionales desarrollados con fondos propios, para el año 2020 se vendieron 164 soluciones habitacionales, generándose ingresos por ventas de US \$3,45 millones.

Al cierre del 2020 se tiene un acumulado en ventas de 2,484 unidades habitacionales; lo que ha generado ingresos acumulados por US\$48.54 millones

### Gráfico No.15

FAMILIAS BENEFICIADAS CON ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL NUEVA ACUMULADA 2011-2020.



#### D. LEGALIZACIONES DE PROPIEDAD

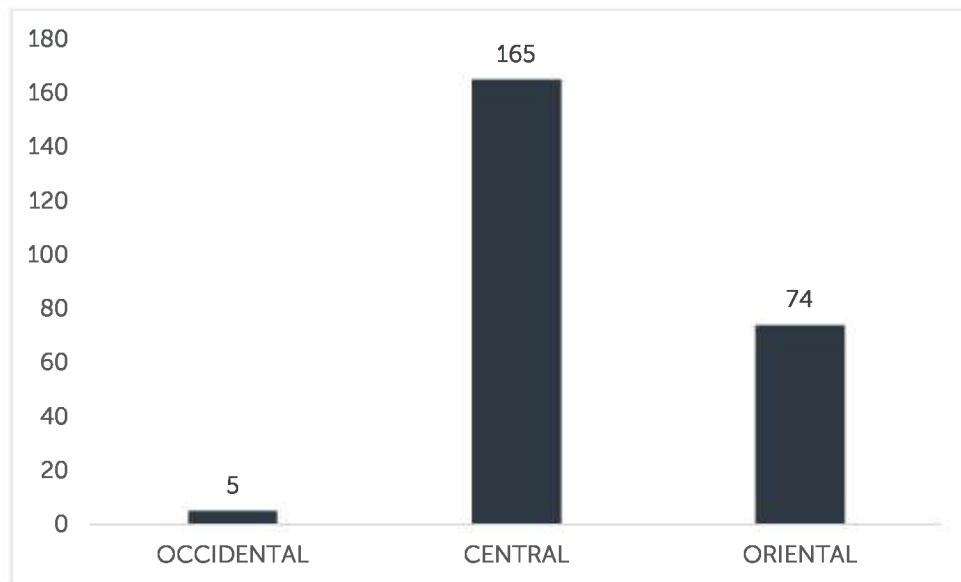
Durante el año 2020, se beneficiaron a 434 familias con legalizaciones de adjudicatarios del EX – IVU, legalizaciones del programa de contribuciones y decretos legislativos de calles en desuso y líneas férreas.

Se han legalizado a 190 familias que corresponden a legalizaciones de adjudicatarios EX-IVU Y OTROS

En cuanto a la legalización de propiedad a las familias salvadoreñas del Programa de Contribuciones y legalizaciones por los Decretos Legislativos de calles en desuso y líneas férreas, se logró beneficiar en el año 2020 a 244 familias a nivel nacional, con escrituras de donación, como se puede visualizar en el siguiente gráfico:

**Gráfico No.16**

FAMILIAS BENEFICIADAS CON LEGALIZACIÓN POR DONACIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA  
AÑO 2020



Otra labor importante en el año 2020, en cuanto a las legalizaciones, han sido las donaciones que se otorgaron a los Municipios, Ministerio de Educación, Salud, etc., de zonas verdes y equipamiento social, para el año 2020 se donaron 5 inmuebles (4 fueron donados al Municipio de Santa Cruz Analquito, Departamento de Cuscatlán y 1 al Ministerio de Educación), de acuerdo al detalle siguiente:

**Cuadro No.2**  
**MONTO INVERTIDO**

MUNICIPIO O INSTITUCIÓN	COMUNIDAD O COLONIA	INMUEBLES DONADOS	FECHA DE DONACION
SANTA CRUZ ANALQUITO, Cuscatlán	Proyecto Los Amates	Área verde recreativa Área verde ecológica 1 Área verde ecológica 2 Área verde ecológica 3	17/9/2020
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Comunidad San Julián y Acaxual, Municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate	Inmueble que ocupa el Centro Escolar Julián Vásquez Rojas	28/10/2020

**E. GESTIÓN SOCIAL**

Durante el año 2020 se atendieron a 6,502 familias, a quienes se les brindó información sobre el Programa de Contribuciones, levantamiento de censos, legalización de inmuebles propiedad de FONAVIPO a favor de las familias que los habitan, verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa de Contribuciones por parte de las familias beneficiadas.

Se gestionaron ante Organismos nacionales e internacionales Convenios, Adendas con Refuerzos Presupuestario que permitieron la obtención de recursos para fortalecer el programa de contribuciones para las familias más necesitadas en términos de vivienda.

A continuación, se presentan las familias beneficiadas con contribuciones a través de los diferentes convenios suscritos por FONAVIPO, ejecutados durante al año 2020.

**Cuadro No.3**  
**FAMILIAS BENEFICIADAS SUB-MODALIDADES**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUB-MODALIDADES	FAMILIAS BENEFICIADAS	MONTO TOTAL
APOYO AL COMPONENTE ESTRATEGIA DE ERRADICACION DE LA POBREZA-FISDL	COMPONENTE 4. MEJORAMIENTO O CONTRUCCIÓN DE VIVIENDA-FISDL	<b>139</b>	\$1,723,856.80
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>139</b>	<b>\$1,723,856.80</b>
CONV. TRANSF. DE FONDOS NO REEMBOLSABLES ENTRE VMVDU Y FONAVIPO	ADENDA 2- EL MOZOTE	<b>49</b>	\$294,000.00
CONV. TRANSF. DE FONDOS NO REEMBOLSABLES ENTRE VMVDU Y FONAVIPO	ADENDA 3- EL MOZOTE	<b>1</b>	\$7,500.00
CONV. TRANSF. DE FONDOS NO REEMBOLSABLES ENTRE VMVDU Y FONAVIPO	AFECTADOS POR TORMENTA IDA Y OTROS FENOMENOS NATURALES-SAN PEDRO MASAHUAT	<b>18</b>	\$8,917.62
CONV. TRANSF. DE FONDOS NO REEMBOLSABLES ENTRE VMVDU Y FONAVIPO	AFECTADOS POR TORMENTA IDA Y OTROS FENOMENOS NATURALES-SAN VICENTE	<b>17</b>	\$88,463.63

CONV. TRANSF. DE FONDOS NO REEMBOLSABLES ENTRE VMVDU Y FONAVIPO	CONVENIO BY PASS SAN MIGUEL	2	\$62,200.00
CONV. TRANSF. DE FONDOS NO REEMBOLSABLES ENTRE VMVDU Y FONAVIPO	REASENTAMIENTO EL BAMBU	5	\$51,523.26
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>92</b>	<b>\$512,604.51</b>
FONDOS FONAVIPO	DECRETO LEGISLATIVO 532 Y SUS REFORMAS -COMUNIDAD FINCA LA BRETAÑA	124	\$95,946.17
FONDOS FONAVIPO	INDIVIDUAL - CAFEC	5	\$13,653.17
FONDOS FONAVIPO	NAO'S - FONAVIPO	17	\$3,463.43
	<b>Total Fuente:</b>	<b>146</b>	<b>\$113,062.77</b>
FONDOS TRANSFERIDOS MINISTERIO DE GOBERNACION-MIGOBBDT	CONV.MIGOBBDT. FNVP, ATENC.VET.Y EX-COMB.	257	\$669,467.04
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>257</b>	<b>\$669,467.04</b>
FONDOS TRANSFERIDOS 10 MILLONES DECRETO 840	DECRETO LEGISLATIVO 840 10 MILLONES	7	\$24,860.43
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>7</b>	<b>\$24,860.43</b>
FONDOS TRANSFERIDOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS-FOPROMID	REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO	125	\$3,162,500.00
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>125</b>	<b>\$3,162,500.00</b>
FONDOS TRANSFERIDOS GOES	MODALIDADES TEMPORALES-LOTES	3	\$12,750.00
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>3</b>	<b>\$12,750.00</b>
GOBIERNO DE EL SALVADOR (FANTEL)	NAO'S – FANTEL	2	\$2,287.07
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>2</b>	<b>\$2,287.07</b>
GOBIERNO DE EL SALVADOR (GOES)	COMPONENTE 4. MEJORAMIENTO O CONTRUCCION DE VIVIENDA	57	\$192,363.03
GOBIERNO DE EL SALVADOR (GOES)	MODALIDADES TEMPORALES	22	\$70,706.18
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>79</b>	<b>\$263,069.21</b>
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO (GOES)	REASENTAMIENTO -ADENDA 2	3	\$13,100.00
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO (GOES)	REASENTAMIENTO ADENDA-3	4	\$32,000.00
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>7</b>	<b>\$45,100.00</b>
VMVDU - NUNCIATURA APOSTOLICA	AFECTADOS POR TORMENTA IDA Y OTROS FENOMENOS NATURALES – VERAPAZ	1	\$6,616.16
	<b>Total, Fuente:</b>	<b>1</b>	<b>\$6,616.16</b>
	<b>Total:</b>	<b>858</b>	<b>\$6,536,173.99</b>

## F. ACTIVIDADES DE RELEVANCIA

A continuación, se presentan las actividades institucionales realizadas por la Ministra de Vivienda, Lic. Michelle Sol, enmarcados en los programas que ejecuta FONAVIPO:

ACTIVIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
<p>La ministra de vivienda Michelle Sol, entrego viviendas a familias de Santa Catarina Masahuat, Sonsonate. A través del programa de contribuciones para construcción y mejoramiento de vivienda</p>	 A photograph showing Minister Michelle Sol in a white vest and dark shirt, standing in front of a newly constructed red brick house. She is surrounded by family members, including a man in a blue shirt and a woman. A sign on the wall lists names and details of the housing project.
<p>Ministra Michelle Sol y el Embajador de la Unión Europea, Andreu Bassols, entrego certificados de contribución a 25 familias del municipio de Tacuba en Ahuachapán.</p>	 A photograph of Minister Michelle Sol and EU Ambassador Andreu Bassols standing with a group of people, including children, in front of a building. They are holding certificates of contribution.
<p>Nos unimos con las instituciones de vivienda para la recolección de botella y apoyar el #RetoRecicla, estuvimos en el Complejo Educativo Cantón Milingo, Ciudad Delgado, San Salvador.</p>	 A close-up photograph of a person wearing a dark blue t-shirt with the text 'RETO RECICLA' and white gloves, placing plastic bottles into a white recycling bag.

89 familias de la comunidad Rutilio Grande en San Martín, reciben de manos de la ministra Michelle Sol escrituras de propiedad. El proceso de legalización se realizó con una inversión de más de \$40,000.



La ministra Michelle Sol hace entrega escrituras de propiedad a tres familias reubicadas por asentarse en tramos de construcción del Bypass San Miguel; con una inversión en esta entrega de \$92,000.



Ministra de vivienda y presidenta de FONAVIPO hace entrega de 47 contribuciones, entre ellas 34 para veteranos y excombatientes, con quienes se totaliza un aporte de \$91,000. También 11 de las 47 familias, reciben apoyo para construcción de viviendas y dos familias para compra de lote para su casa.



Se entrega 53 contribuciones para construcción de viviendas a familias de diferentes comunidades del país. Ellos proceden de ocho departamentos en los que la inversión social es de más de \$179,000.





La ministra Michelle Sol, junto a CIS El Salvador llega hasta la Comunidad Paso Puente, en Tonacatepeque, hace entrega de 19 nuevas contribuciones para construcción de viviendas, las que se suman a otras 50 casas que entregó en los meses de mayo y septiembre.



46 familias de diferentes zonas de líneas férreas en San Miguel, reciben de manos de la ministra Michelle Sol sus escrituras de propiedad; el proceso se realizó con una inversión de \$20,700.



La ministra Michelle Sol inicia la entrega de 100 contribuciones destinadas a la construcción y mejoramiento de viviendas, para veteranos y excombatientes; con una inversión que sobrepasa los \$238,300.



La ministra Michelle Sol verifica los avances del apartamento modelo en el proyecto habitacional El Espino, en Antiguo Cuscatlán. Se amuebla para que las familias tengan una idea de la distribución de espacios en la que será su futura vivienda.



La ministra Michelle Sol junto al presidente del INDES, Yamil Bukele, entregan contribuciones a dos futbolistas destacados de nuestro país. La deportista Samaria Gómez, seleccionada nacional de fútbol Sub-20 y Exon Perdomo, seleccionado nacional de fútbol playa, son beneficiados con la construcción de sus viviendas.



La ministra Michelle Sol visita el caserío El Mozote para entregar la contribución número 19 con la que se le da cumplimiento total al anexo “D” de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con la construcción de 13 viviendas y 6 mejoramientos; la inversión es de \$638,171.76.



En el marco de la #Emergencialota, la ministra Michelle Sol agilizó la construcción de la vivienda para Aurelia Tejada, en Playa San Diego, La Libertad, ella recibió recientemente una contribución económica y el acompañamiento técnico y social para el proceso de su reasentamiento.



En el oriente del país 73 familias de antigua líneas férreas en La Unión, reciben hoy, la certeza jurídica que han esperado por décadas, el proceso se realizó con una inversión de \$32,850.



Berta Beltrán recibe escritura de propiedad de manos de la ministra de vivienda y presidenta FONAVIPO, Michelle Sol, hace dos años ella solicitó una contribución para construir su vivienda, pero el proceso estaba engavetado.



Ministra de vivienda y presidenta FONAVIPO, Michelle Sol entrega escrituras de propiedad a 22 familias de los departamentos de La Libertad y San Salvador. La inversión del Sistema de Vivienda fue de \$9,900.



La ministra de vivienda y presidenta de FONAVIPO Michelle Sol y el Embajador de la Unión Europea en El Salvador, Andreu Bassols, entregaron 31 escrituras de propiedad y las primeras viviendas familias de los municipios de Jucuarán y San Francisco Javier, en Usulután.





# 06

## GESTIÓN ESTRATÉGICA

A continuación, se presentan las familias beneficiadas con contribuciones a través de los diferentes convenios suscritos por FONAVIPO, ejecutados durante al año 2020.

FONAVIPO, tiene como cultura organizacional la planeación estratégica, que le permite la realización de su planes estratégicos y operativos, para el logro de sus objetivos y metas estratégicas, con la finalidad de cumplir con su Misión y Visión Institucional

En noviembre de 2020, se realizó el Taller de Planeación Estratégica con la Alta Dirección y personal clave de la Institución, en el cual se realizó el análisis del contexto tanto interno como externo, análisis de los potenciales riesgos y oportunidades, teniendo como resultado ajustes al Plan Estratégico Institucional, para el quinquenio 2020-2024.

Además, para el año 2020, se dio seguimiento al cumplimiento de los Planes Operativos Institucionales, los cuales se presentan a Junta Directiva de forma trimestral y al cierre del año 2020, el nivel de cumplimiento alcanzado fue de 114.5%, producto de dividir el nivel de cumplimiento de metas que fue de 97.65% y el porcentaje de ejecución presupuestaria que fue de 85.2%. A continuación, se presenta de forma gráfica los resultados obtenidos:

**Cuadro No.4**

**RESULTADOS PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACUMULADO AÑO 2020**

<b>UNIDAD</b>	<b>PROMEDIO</b>
Unidad de staff	99.0%
Unidad de créditos	90.4%
Unidad financiera institucional	100.4%
Actividades del programa de contribuciones	97.5%
Actividades de desarrollo de proyectos habitacionales	98.6%
Unidades género y ambiental	100.0%
<b>PROMEDIO INSTITUCIONAL</b>	<b>97.65%</b>



# 07

## GESTIÓN DE RIESGO Y GOBIERNO CORPORATIVO

## **A. Gestión Integral de Riesgos**

Es un proceso cuyos objetivos, políticas y procedimientos permiten identificar, medir controlar/mitigar, monitorear y comunicar los riesgos que pueden incidir en el alcance de los objetivos de la institución. Este proceso, se desarrolla con el apoyo de la Alta Administración y las unidades organizacionales bajo el foco de atención de pensamiento basado en riesgo.

En el periodo 2020, un año atípico, pero aun así se desarrolló el Programa de Gestión Integral de Riesgos aprobado por Junta Directiva, para mitigar eventos que pudieran afectar el desarrollo de las actividades de la institución y cumplir con las normas relacionadas. Asimismo, se lograron los objetivos de documentar mediante matrices de riesgo cada proceso certificado bajo la norma de calidad ISO 9001:2015.

Con las diversas políticas, mecanismos de gestión de riesgos, lavado de dinero y gestión de continuidad del negocio, se mitigaron los riesgos operacionales, de reputación, legal, de crédito y financiero que incluye liquidez, tasa, cupo bancario, flujo de caja, patrimonio, límites, concentración de créditos e indicador legal. Asimismo, la prevención de contagios mediante la mitigación por virus por medio del Protocolo de Medidas por retorno a la oficina por Covid-19 y el apoyo del Comité Institucional de Seguridad y Salud Ocupacional.

## **B. Gobierno Corporativo**

Es un sistema por el cual se establece las normas generales en los que se sustenta en materia de Gobierno Corporativo, específicamente en lo relacionado a los Directores de Junta Directiva, Comités, Alta Gerencia y Unidades de Control; asimismo, se cuenta con un marco adecuado de transparencia de información. Este Fondo a partir de 2018, creó el Código de Gobierno Corporativo, en el cual se contempla la aplicación de la filosofía, pensamiento estratégico, y responsabilidades que contribuya a la mejora y capacidad para la toma de decisiones.

Con apoyo del Banco Central de Reserva y en pro de cumplir lo que emana la Norma NRP-17, se recibió capacitación en este tema por parte de los integrantes de Junta Directiva, Comités y Alta Gerencia.



# 08

## GESTIÓN FINANCIERA



Durante el año 2020 pese a las condiciones adversas provocadas por la declaración de pandemia por COVID-19 y sus efectos en el sistema sanitario y económico del país FONAVIPO se ha mantenido estable y ha continuado realizando su mayor esfuerzo para convertirse en una Institución Financiera de segundo piso líder en facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos el acceso a una solución habitacional integral, por medio de su Programa de Créditos, contribuyendo a que 1,931 familias que probablemente no tenían acceso al sistema financiero tradicional, pudieran a través de Instituciones Autorizadas (Actualmente 67 IA's) obtener créditos para adquisición de vivienda, compra de lotes para vivienda, mejoramiento o construcción de soluciones habitacionales, permitiendo mejorar su calidad de vida y disminuyendo el déficit habitacional.

FONAVIPO al ser una Institución Financiera de 2do Piso, su exposición crediticia está directamente relacionada con el perfil de riesgo y solidez financiera de las Instituciones Autorizadas, por medio de las cuales coloca su cartera, siendo éstas sus deudores directos. Durante el año 2020 FONAVIPO continuó mostrando una cartera de calidad, ya que de acuerdo a las calificaciones de riesgo según la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) el 100% se ubica en niveles de categoría "A1" y presentando cero moras.

Con el propósito de continuar ayudando a más familias salvadoreñas FONAVIPO se ha enfocado en fortalecerse cada vez más como Institución y lo ha reflejado año con año mejorando sus principales indicadores demostrando una sólida posición patrimonial, rentabilidad satisfactoria, crecimiento en su cartera y la liquidez necesaria para responder a sus compromisos, lo cual ha permitido que se continúe teniendo alianzas con proveedores de recursos como el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), FIDEMYPE y Banco Hipotecario.

A continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores al cierre del año 2020:  
GRÁFICAS E INDICADORES FINANCIEROS DE FONAVIPO

**Gráfico No.17**  
ESTRUCTURA FINANCIERA (MILLONES DE US\$)



En el año 2020 se cerró con US\$64.01 millones en activos, US\$33.00 millones en pasivos y US\$31.01 en patrimonio, la composición de estos rubros se explica a continuación:

### 1. Activos

Al cierre del año 2020, el total de los activos de FONAVIPO está compuesto principalmente por US\$44.56 millones en cartera de préstamos, otros activos con \$11.56 millones, US\$4.78 millones de fondos disponibles y US\$3.11 millones de otros activos.

**Gráfico No.18**  
ESTRUCTURA DE ACTIVOS 2016-2020 (MILLONES DE US\$)



#### 1.1. Fondos Disponibles:

Al cierre del año 2020, las disponibilidades presentan un saldo de US\$4.78 millones, constituidas por caja en US\$0.01 millones depósitos a la vista con un monto de US\$2.51 millones y depósitos a plazo por US\$2.26 millones.

#### 1.2. Cartera de Préstamos:

Se constituye por los saldos de la cartera de créditos de corto y largo plazo por US\$42.63 millones y los préstamos a otras entidades del sistema por US\$2.21 millones; este último lo constituye la cuenta por cobrar que FONAVIPO tiene por el financiamiento a los proyectos de vivienda desarrollados en apoyo al Programa “Casa para Todos”.

#### 1.3. Otros Activos:

Lo constituyen en mayor parte los terrenos adquiridos bajo el marco del Programa “Casa para Todos”, en los cuales no se desarrollaron proyectos.

## 2. Pasivos

Al cierre del año 2020, los pasivos totales registraron un saldo de US\$33.00 millones, este comprende principalmente las cuentas que registran y controlan los compromisos pendientes de pago surgidos durante ese ejercicio, así como también por el pago normal de la deuda que se tiene con las Instituciones Financieras debido el financiamiento adquirido para la colocación de créditos.

**Gráfico No.19**

**ESTRUCTURA DE PASIVOS (MILLONES DE US\$)**

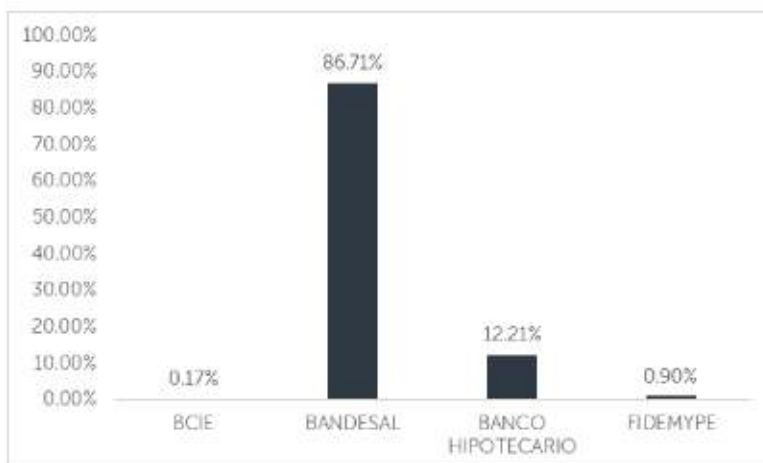


La composición de la deuda adquirida por FONAVIPO, está conformada por fuentes de fondeo nacionales y las provenientes del exterior.

**Gráfico No.20**

**ESTRUCTURA DE FUENTES DE FONDEO (PARTICIPACIÓN PORCENTUAL)**

Durante el año 2020 se colocaron US\$14,27 millones los cuales fueron financiados en US\$8.51 millones con fondos propios y US\$5.76 millones con financiamiento de BANDESAL.



## 2.2. Depósitos Restringidos:

Los constituyen esencialmente los depósitos en garantía, correspondientes al equivalente a tres cuotas que en cada desembolso de créditos que se le retiene a las Instituciones Autorizadas (IA's) que participan en el Programa de Créditos de FONAVIPO, esto como mecanismo que garantiza (segunda fuente de pago) la recuperación de los créditos desembolsados a dichas instituciones; al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los depósitos en garantía asciende a US\$9.21 millones.

## 3. Patrimonio

FONAVIPO continúa mostrando una sólida posición patrimonial, muy superior al mínimo establecido en la Ley de Bancos y a los parámetros definidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, siendo esta una de sus principales fortalezas, al cierre del ejercicio 2020 muestra un patrimonio de US\$31.01 millones.

**Gráfico No.21**  
PATRIMONIO FONAVIPO (EN MILLONES DE US\$)



## 4.RESULTADOS

Para el ejercicio 2020, FONAVIPO registra resultados positivos que ascienden a un monto de US\$2.68 millones. Los resultados de los últimos cuatro años, se presentan en el siguiente gráfico:

## Gráfico No.22

### PATRIMONIOS ANUALES (EN MILLONES DE US\$)



La alta administración ha efectuado las gestiones pertinentes para fortalecer el negocio en marcha de FONAVIPO y esto se ve reflejado en los resultados del año 2020, cerrando con una utilidad de US\$2.68 millones de dólares en comparación a los años 2016 y 2017, que reflejaban pérdida. Estos resultados son principalmente por la aprobación de la Reforma del Decreto Legislativo No. 745 establecida en el Decreto Legislativo No.2 que entró en vigencia a partir de junio del año 2018, el cual dicta que los ingresos por la venta de viviendas del “Programa Casa para Todos” ya no sean transferidos al Ministerio de Hacienda si no a FONAVIPO para fortalecer el patrimonio es esta Institución, en ese sentido, FONAVIPO ya no solo asume los costos y gastos del Programa Casa para Todos, sino que también percibe un ingreso.

#### 5.Principales Indicadores financieros

La evolución de los principales indicadores financieros de FONAVIPO para el cierre del año 2020, se muestran a continuación:

##### 5.1Indicadores Legales:

El Patrimonio de FONAVIPO refleja una de sus principales fortalezas, producto de ello es que presenta indicadores superiores a los establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero.

#### Cuadro No.5

INDICADORES LEGALES	INDICADORES	
	SISTEMA FINANCIERO	FONAVIPO 2020
Coficiente patrimonial	14.80%	40.06%
Endeudamiento legal	11.33%	86.04%
Coficiente de inversiones de activo fijo	15.76%	9.98%

## 5.2 Indicadores de rentabilidad y liquidez

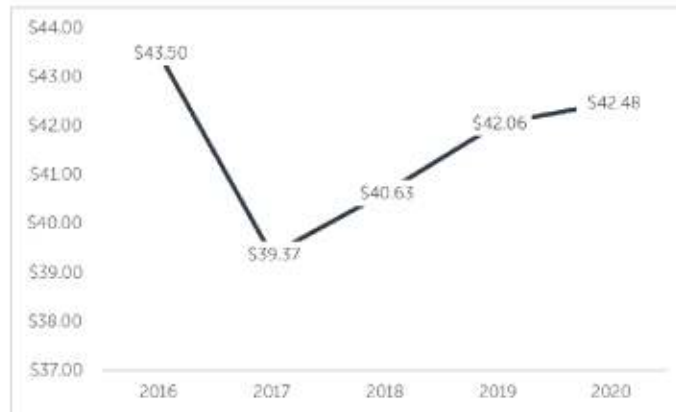
Para el año 2020, los Indicadores de Rentabilidad muestran resultados positivos, esto se debe principalmente a la Utilidad que reflejan los Estados Financieros de FONAVIPO como efecto del ingreso obtenido por la venta de viviendas del Programa Casa para Todos, que a la vez dichos Fondos son utilizados para fortalecer el Programa de Créditos incrementando la disponibilidad de recursos Propios para dicho fin. Por su parte, el Índice de Liquidez de Cartera, se posiciona de forma favorable, las disponibilidades generadas por los pagos relacionados con las actividades de intermediación financiera, han beneficiado el indicador.

**Cuadro No.6**

INDICADORES DE RENTABILIDAD	2020
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)	8.63%
Rentabilidad sobre los activos (ROA)	4.18%
Liquidez de la cartera	9.63%

**Gráfico No.23**

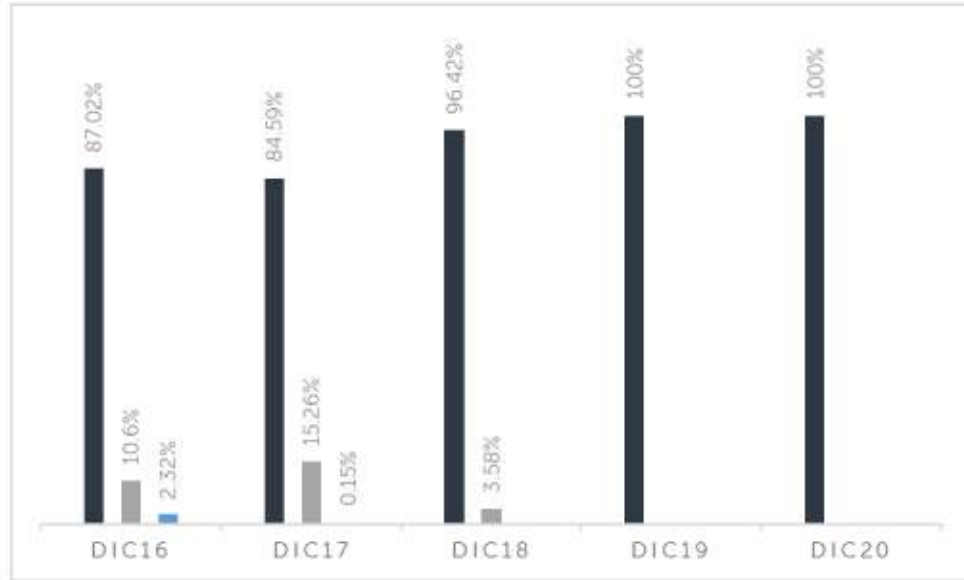
SALDOS DE CARTERA (EN MILLONES DE US\$)



Tal como se puede observar en el gráfico siguiente, la calidad de la cartera medida a través de la calificación de riesgo de nuestros clientes, evidencia una de las fortalezas de FONAVIPO, debido a que el 100% de la cartera se encuentra en la categoría de riesgo "A1".

### Gráfico No.24

#### CARTERA POR CATEGORÍA DE RIESGOS





# 09

ESTADOS FINANCIEROS



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONAVIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020**

<b>RECURSOS</b>	<b>DIC-2019</b>	<b>DIC-2020</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<b>DIC-2019</b>
<b>FONDOS</b>	<b><u>\$8,065,416.17</u></b>	<b><u>\$5,080,784.04</u></b>	<b>OBLIGACIONES CON TERCEROS</b>	<b><u>\$37,987,310.05</u></b>
Disponibilidades	\$1,962,165.62	\$2,514,170.43		
Anticipos de Fondos	\$6,103,250.55	\$2,566,613.61	<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b><u>\$9,133,801.04</u></b>
Deudores Monetarios	\$0.00	\$0.00	Depósitos de Terceros	\$9,133,801.04
			Acreeedores Monetarios	\$0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>\$44,959,683.75</u></b>	<b><u>\$45,681,621.98</u></b>		
Inversiones Temporales	\$2,011,442.30	\$2,261,442.30	<b>FINANCIAMIENTOS DE TERCEROS</b>	<b><u>\$28,853,509.01</u></b>
'Inversiones Permanentes (Valores Netos)	\$0.00	\$0.00		
Inversiones en Prestamos, corto plazo	\$2,372,258.17	\$4,316,258.63	Endeudamiento Interno	\$27,252,684.28
Inversiones en Prestamos, largo plazo	\$39,403,650.86	\$37,876,937.15	Endeudamiento Externo	\$920,178.62
Deudores Financieros	\$1,139,257.59	\$1,149,364.84	Acreeedores financieros	\$680,646.11
Inversiones Intangibles (Valores Netos)	\$33,074.83	\$77,619.06		
Inversiones no Recuperables (Valores Netos)	\$0.00	\$0.00		
			<b>OBLIGACIONES PROPIAS</b>	<b><u>\$28,327,384.10</u></b>
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b><u>\$10,125,739.15</u></b>	<b><u>\$10,131,116.95</u></b>		
Existencias Instituciones	\$10,125,739.15	\$10,131,116.95	<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	<b><u>\$28,327,384.10</u></b>
			Patrimonio	\$28,327,384.10
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b><u>\$3,163,855.08</u></b>	<b><u>\$3,111,832.07</u></b>	Detrimento Patrimonial	-\$2,662.71
Bienes Depreciables (valores Netos)	\$2,391,594.49	\$2,339,571.48	Resultado del Ejercicio	\$0.00
Bienes No Depreciables	\$772,260.59	\$772,260.59		
<b>TOTAL, RECURSOS</b>	<b><u>\$66,314,694.15</u></b>	<b><u>\$64,005,355.04</u></b>	<b>TOTAL, OBLIGACIONES</b>	<b><u>\$66,314,694.15</u></b>
Cuentas de Orden Deudoras	\$98,630,393.85	\$97,161,562.03	Cuentas de Orden Acreedoras	\$98,630,393.85

**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONAVIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020**  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	DIC-2019	DIC-2020
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<u>\$6,833,947.13</u>	<u>\$7,396,960.08</u>
	\$3,180,916.29	\$3,270,469.31
	\$27,783.25	\$12,395.58
	\$0.00	\$0.00
	\$3,625,247.59	\$4,114,095.19
<b>Menos:</b>		
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>	<u>\$4,940,446.78</u>	<u>\$4,720,746.38</u>
	\$2,029,489.93	\$2,163,688.08
	\$551,987.00	\$513,358.36
	\$31,529.08	\$23,469.70
	\$1,355,056.71	\$1,225,421.58
	\$0.00	\$0.00
	\$209,988.99	\$195,737.34
	\$762,395.07	\$599,071.32
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<u>\$1,893,500.35</u>	<u>\$2,676,213.70</u>

**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**  
**FONAVIPO COMO INSTITUCIÓN**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020**  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	2019	2020
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES</b>	<u>\$836,359.84</u>	<u>\$1,962,165.62</u>
<b>RESULTADOS OPERACIONAL NETO</b>	<u>(\$2,577,209.76)</u>	<u>(\$1,140,108.63)</u>
Fuentes Operacionales	\$16,668,456.96	\$17,448,292.70
(-) Usos Operacionales	\$19,245,666.72	\$18,588,401.33
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETOS</b>	<u>\$128,096.34</u>	<u>\$1,837,220.49</u>
Empréstitos Contratados	\$7,200,330.78	\$5,756,542.08
(-) Servicios de la Deuda	\$7,072,234.44	\$7,593,762.57
<b>RESULTADOS NO OPERACIONAL NETO</b>	<u>\$3,574,919.20</u>	<u>\$3,529,333.93</u>
Fuentes No Operacionales	\$4,517,124.76	\$4,154,046.50
(-) Usos No Operacionales	\$942,205.56	\$624,712.57
<b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>	<u>\$1,962,165.62</u>	<u>\$2,514,170.43</u>



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

